



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”
“50° aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”



RESOLUCION -CD- N° 532-22

Salta, 04 OCT 2022
Expediente N° 19.362/21

VISTO: La Resolución N° SO-398/2021, mediante la cual se establece la Constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Noviembre-Diciembre 2021 de las Carreras Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad, las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 01-22 del día 08 de marzo de 2022, realizada en forma virtual y presencial, aprobó Convalidar la Resolución de referencia.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/22 del 08/03/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución SO-398/2021, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 18 de noviembre de 2021, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Noviembre-Diciembre 2021 de las Carreras Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remitir copia a la Dirección General Administrativa Académica y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa